 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Credibús universitario

La Universidad de Granada mantiene un acuerdo con el Ayuntamiento de Granada para que los estudiantes universitarios no residentes en Granada capital puedan beneficiarse de un descuento en el transporte público similar al que pueden disfrutar los/las granadinos/as menores de 25 años.

Preguntas relacionadas

¿Qué requisitos debo cumplir para obtener el descuento?

- Estar matriculado/a en la UGR en estudios conducentes a la obtención de un título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- No haber cumplido 26 años.
- Tener residencia familiar fuera de Granada capital.
-

Que esos datos consten completa y correctamente en la base de datos del estudiantado de la Universidad de Granada.

- Estar en posesión de la Tarjeta Universitaria Inteligente TUI.

¿Cómo puedo activar la tarjeta TUI como tarjeta de transporte?

Una vez cumplidos los requisitos anteriores, debes activar el servicio de transporte en la TUI, para ello sólo debes acudir con tu TUI a cualquiera de los Puntos de Activación habilitados a tal efecto.

Esta activación deberá hacerse cada curso académico y al finalizar cada curso, el 31 de julio, el credibús caducará. Una vez vuelvas a matricularte en el mes de septiembre, deberás acudir a los puntos de activación de la TUI para poder utilizarla como credibús.

¿Quién puede activar su TUI para usarla como CREDiBUS? ¿Cuántas modalidades de activación hay?

Todos los/las estudiantes matriculados en la UGR pueden activar su TUI para usarla como credibús pero existen dos modalidades diferentes de activación:

Activación como CREDiBUS universitario: los/las estudiantes que cumplan los requisitos ya citados, tienen derecho a una bonificación en el precio del transporte. Consultas las tarifas de esta modalidad en este enlace.

Activación como CREDiBUS ordinario: los/las estudiantes que no cumplan los criterios de acceso al credibús universitario podrán activar su TUI como “credibús ordinario”, sujeto a las tarifas ordinarias del servicio de transporte. Consultar en este enlace.

¿Dónde puedo contactar si tengo algún problema con la activación del credibús? ?

Para las incidencias que se puedan plantear se deberá enviar un correo electrónico a **tui@ugr.es** indicando:

- Nombre y apellidos, DNI

- Centro en el que esté matriculado
- Descripción de la incidencia

¿Cómo se recarga la TUI?

Exactamente de la misma forma que se hace con el resto de las tarjetas de transporte. Las TUI activadas como credibús podrán recargarse en algunas paradas de la línea 4 y en los autobuses equipados con máquinas expendedoras (todos los que no son de la línea 4).

¿Qué ocurre si pierdo o se estropea mi TUI?

- Si la tarjeta se estropea (no se lee correctamente) debes obtener una nueva TUI, activarla como credibús, y con las 2 tarjetas (la estropeada y la nueva activada) ir a la oficina de atención al cliente de la Rober para que le traspasen el saldo de una a otra. Si no llevas una TUI nueva activada, también podrían pasarte el saldo de la TUI estropeada a un credibús/bonobus ordinario de la Rober.
- Si la tarjeta se pierde, no se puede proceder directamente como en el caso anterior. Deberás primero solicitar a través de un correo a tui@ugr.es la anulación del credibús de la tarjeta perdida y posteriormente te indicaremos los pasos a seguir.

¿Pueden usar otras personas mi TUI para el servicio de transporte?

Las TUI son rigurosamente personales e intransferibles, ninguna persona diferente al titular puede usarla en el transporte público ni en ningún otro ámbito.

En el caso de que tengas activada la TUI como “credibús universitario” (precio bonificado), sólo podrás validar un viaje cada vez que subas al autobús.

En el caso de que tengas activada la TUI como “credibús ordinario” (precio sin bonificar), podrás pagar el viaje a uno o varios acompañantes pasando varias veces la TUI por la validadora.

¿Puedo acceder con mi TUI al Metropolitano Granada?

No. La TUI no es una tarjeta de transporte válida para el Metropolitano Granada.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.

- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Servicio de Asistencia Estudiantil
Body

- Dirección: Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), Avda. de Madrid, s/n, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Teléfono: 958246105
- Correo electrónico: @email
- Enlace para atención presencial CIGES

Términos Relacionados

Ayuda transporte
Bonobús
Credibús universitario
Descuento en transporte
Puntos de activación TUI
Transporte público

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
15 de Octubre de 2021
Compartir en
Credibús universitario (PDF)